

zumoval
JUICERS FOR LIFE

Fresh
Juice
HERE!





Fundada en 1991, Zumoval se ha consolidado en el mercado como una firma líder en la fabricación de máquinas exprimidoras automáticas.

Ofrece equipos de exprimido de cítricos y granadas resistentes, rápidos y fiables que han obtenido un extenso reconocimiento internacional.

En Zumoval fabricamos nuestros productos siguiendo estrictos criterios de calidad según marcan los estándares internacionales más exigentes. Por ello, nuestros productos presumen de poseer las certificaciones más reconocidas internacionalmente.



Los exprimidores Zumoval son los más resistentes y fiables del mercado.

Cuentan con engranajes y ejes de acero, un robusto cárter de aluminio, materiales alimentarios de muy alta calidad y un potente motor de 0.75 Hp.

Nuestras máquinas no requieren ningún mantenimiento.

Todo ello garantiza un exprimidor potente, fiable y duradero. Sin duda una inversión altamente rentable.

Las cifras y reseñas a lo largo de nuestra trayectoria nos avalan.



+30

Años de experiencia



+100

Países presentes



+20.000

Clientes satisfechos

La búsqueda del zumo perfecto como objetivo y como estilo de vida.



Nuestra **misión** es diseñar, desarrollar, producir y comercializar la gama de exprimidores de zumos más eficientes, innovadores y resistentes que cumplan con los más estrictos estándares mundiales de calidad y sostenibilidad, para así proporcionar el mejor zumo natural recién exprimido y poder satisfacer a los consumidores más exigentes que demandan un nuevo estilo de vida basado en la sostenibilidad y el cuidado de la salud.

El compromiso con nuestros clientes, la creatividad, la pasión por el trabajo bien hecho, la innovación, la calidad de nuestros productos y procesos y la garantía, **valores** que nos definen y forman el objetivo de nuestro trabajo.

Novedades



Nuevo sistema
Bye Fly



Nuevo botón
Push&Juice para
dispensar zumo
fresco al instante



Nuevo aspecto de
los depósitos de
cortezas



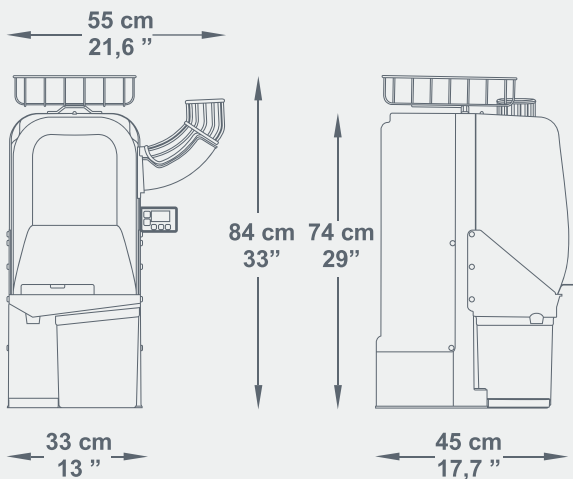
Nuevo soporte de
botellas

MINIMAX

El exprimidor más pequeño



Naranja



15

frutas/
minuto

65 - 80 mm
2,56 - 3,15 "
diámetro



Minimax es el exprimidor más pequeño de la marca. Puede exprimir naranjas, mandarinas, limas, limones y otros frutos comprendidos entre 65 y 80 mm de calibre obteniendo un zumo recién exprimido de la mejor calidad.

Tiene una capacidad de 6 Kg en la cesta superior y 5 unidades en el tubo de alimentación.

Es el exprimidor perfecto para aquellos comercios de consumo bajo o moderado que disponen de una superficie de trabajo reducida.

OPCIONES

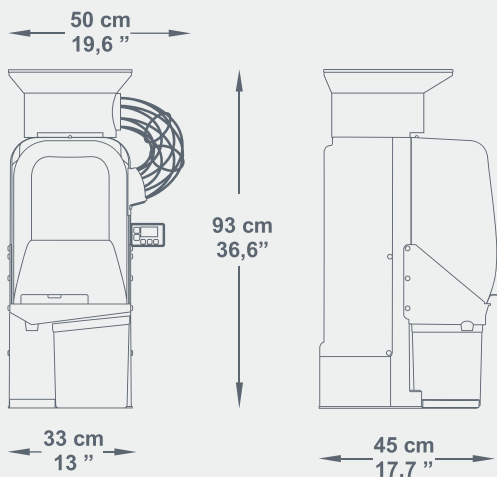
- + Autolavado
- + Grifo Self-Inox

ACCESORIOS

- + Botellero
- + Sistema Water Pump

MINIMATIC

Pequeño con alimentación automática



15
frutas/
minuto

65 - 80 mm
2,56 - 3,15 "
diámetro

MINIMATIC



Minimatic es nuestro exprimidor más pequeño con alimentación automática. Es perfecto para lugares de consumo moderado que disponen de un espacio reducido como pequeñas cafeterías, zumerías o salones de té.

Capaz de exprimir 15 piezas de fruta por minuto, lo que equivale aproximadamente a un litro de zumo, ofrece un gran rendimiento y calidad de exprimido.

Su sistema de alimentación tiene una autonomía de 6 Kg de fruta. Y con el sistema Stop-Fruit podrá detener el flujo de cítricos del alimentador para proceder a la limpieza del exprimidor.

OPCIONES

- + Autolavado
- + Grifo Self-Inox

ACCESORIOS

- + Botellero
- + Sistema Water Pump

MUEBLES Y ENCIMERAS

- + Mueble Mini
- + Encimera Mini

BASIC

Compacto con alimentación manual



Naranja



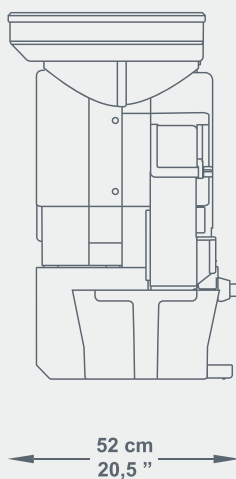
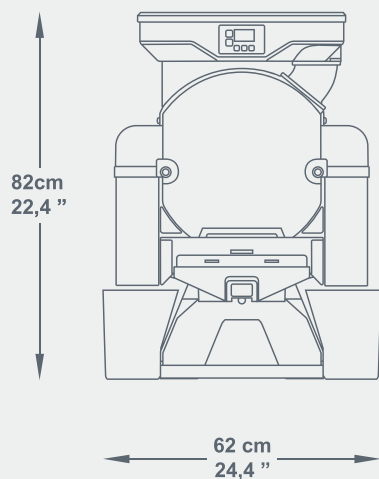
Limón



Mandarina



Lima



28

frutas/
minuto

65 - 80 mm
2,56 - 3,15 "
diámetro



El exprimidor Basic es perfecto para lugares de consumo medio que desean ofrecer zumo recién exprimido de la más alta calidad.

Su alimentador manual tiene una capacidad de 8Kg de fruta en la cesta superior y 8 piezas de fruta en la rampa de alimentación.

Combinando las diferentes opciones y accesorios puede convertirse en el exprimidor perfecto para cada negocio.

OPCIONES

- + Autolavado
- + Filtro Automático
- + Filtro Pulp-Out & Grifo Self-Inox
- + Kit de exprimido S
- + Sistema Bye Fly
- + Soporte de botellas

ACCESORIOS

- + Botellero
- + Sistema Water Pump

MUEBLES Y ENCIMERAS

- + Encimera BT
- + Encimera BT Pulp-Out

BIGBASIC

Compacto para fruta grande



Naranja



Granada



Pomelo



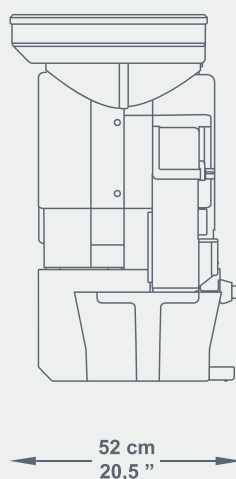
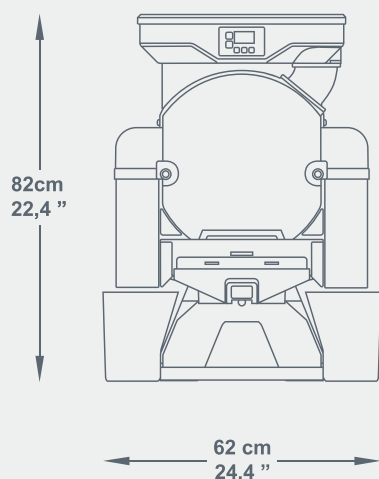
Limón



Mandarina



Lima



28

frutas/
minuto

75 - 90 mm

3 - 3,5 "

diámetro



Nuestro exprimidor para frutas de gran calibre y alimentador manual es perfecto para zumerías, obradores, hoteles o restaurantes.

Permite intercambiar todos los kits de exprimido para sacar el mejor jugo de cítricos y granadas de 45 hasta 90 mm de diametro.

Se puede instalar sobre encimera y añadir las múltiples opciones que se ofrecen.

OPCIONES

- + Autolavado
- + Filtro Automático
- + Filtro Pulp-Out & Grifo
- Self-Inox
- + Kit de exprimido S
- + Kit de exprimido M
- + Sistema Bye Fly
- + Soporte de botellas

ACCESORIOS

- + Botellero
- + Sistema Water Pump

MUEBLES Y ENCIMERAS

- + Encimera BT
- + Encimera BT Pulp-Out

TOP

Rápido con alimentación automática



Naranja



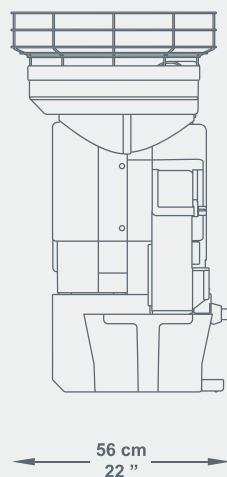
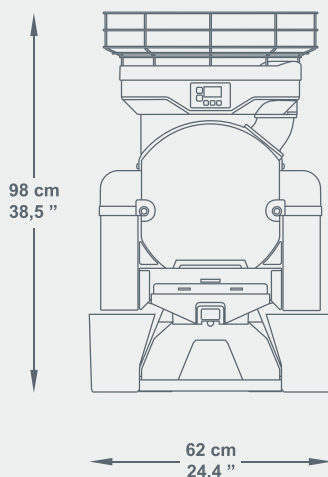
Limón



Mandarina



Lima



28

frutas/
minuto

65 - 80 mm
2,56 - 3,15"
diámetro



Con una velocidad de exprimido de 28 piezas de cítricos por minuto permite obtener, en apenas segundos, un zumo recién exprimido de la mejor calidad.

Pensado para lugares de consumo medio-alto, como bares, restaurantes, hoteles o supermercados. Ofrece una amplia gama de muebles, encimeras y opciones para combinar, que permiten que se adapte a cualquier ambiente o necesidad.

Gracias al sistema de exprimido único permite obtener el máximo rendimiento de los cítricos sin perder propiedades ni alterar el sabor.

OPCIONES

- + Autolavado
- + Filtro Automático
- + Filtro Pulp-Out & Grifo Self-Inox
- + Kit de exprimido S
- + Sistema Bye Fly
- + Soporte de botellas

ACCESORIOS

- + Botellero
- + Botellero sobre mueble
- + Sistema Water Pump

MUEBLES Y ENCIMERAS

- + Mueble Service
- + Mueble Dispenser
- + Mueble Frigo
- + Encimera BT
- + Encimera BT Pulp-Out

FASTTOP

El exprimidor más rápido del mercado



Naranja



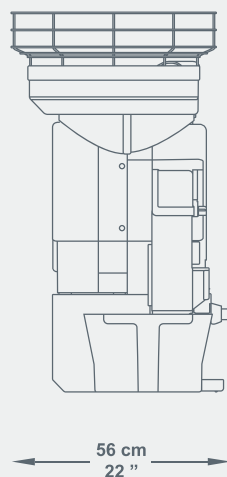
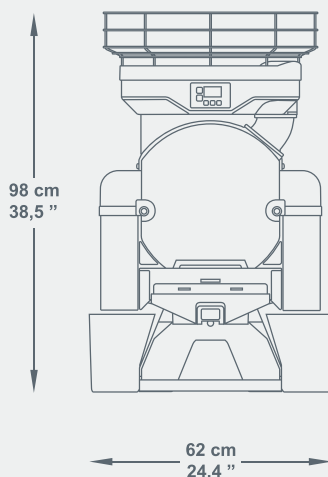
Limón



Mandarina



Lima



45

frutas/
minuto

65 - 80 mm
2,56 - 3,15"
diámetro



FastTop es el exprimidor automático más rápido y eficaz.

Capaz de exprimir hasta 45 naranjas por minuto, que equivale a 3 litros de zumo por minuto aprox.

Es el exprimidor perfecto para lugares de consumo elevado como supermercados, hoteles o aeropuertos.

Permite configurar el exprimidor perfecto para su negocio ya que acepta múltiples opciones, accesorios, muebles y encimeras.

OPCIONES

- + Autolavado
- + Filtro Automático
- + Filtro Pulp-Out & Grifo
- Self-Inox
- + Kit de exprimido S
- + Sistema Bye Fly
- + Soporte de botellas

ACCESORIOS

- + Botellero
- + Botellero sobre mueble
- + Sistema Water Pump

MUEBLES Y ENCIMERAS

- + Mueble Service
- + Mueble Dispenser
- + Mueble Frigo
- + Encimera BT
- + Encimera BT Pulp-Out

BIGTOP

Rápido y potente para frutas grandes



Naranja



Granada



Pomelo



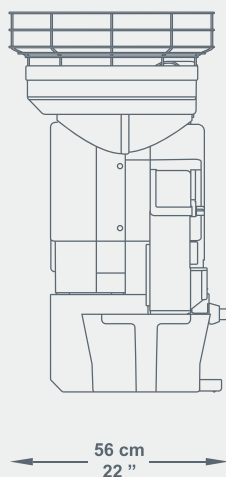
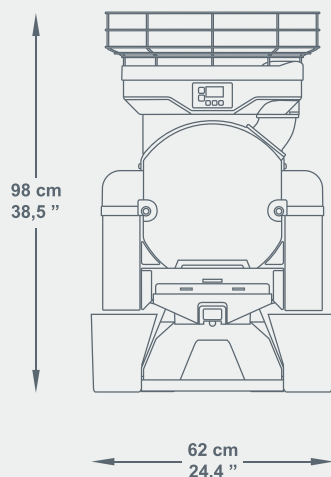
Limón



Mandarina



Lima



28

frutas/
minuto

75 - 90 mm

3 - 3,5 "

diámetro



Nuestro exprimidor BigTop es el exprimidor perfecto para frutas de gran calibre, ya que aúna las mejores características de nuestro exprimidor top pero permitiendo un calibre de exprimido superior, perfecto para naranjas de gran calibre, granadas y pomelos.

Permite intercambiar todos los kits de exprimido para sacar el mejor jugo de cítricos y granadas de 45 hasta 90 mm de diametro.

El exprimidor perfecto para zumerías, supermercados o para líneas de producción.

Combinado con las múltiples opciones disponibles, permite configurar un exprimidor resistente, versátil y potente.

OPCIONES

- + Autolavado
- + Filtro Automático
- + Filtro Pulp-Out & Grifo Self-Inox
- + Kit de exprimido S
- + Kit de exprimido M
- + Sistema Bye Fly
- + Soporte de botellas

ACCESORIOS

- + Botellero
- + Botellero sobre mueble
- + Sistema Water Pump

MUEBLES Y ENCIMERAS

- + Mueble Service
- + Mueble Dispenser
- + Mueble Frigo
- + Encimera BT
- + Encimera BT Pulp-Out

OPCIONES y ACCESORIOS



Autolavado

Este sistema permite el lavado rápido de la zona de exprimido, facilitando una perfecta higiene y ahorrando tiempo en los procesos de limpieza de la máquina.



Filtro Automático

Nuevo sistema de filtrado que desaloja automáticamente las semillas y la pulpa al depósito de cortezas para obtener un zumo de la mejor calidad. Especialmente diseñado para funcionar en modo autoservicio en lugares de consumo elevado.



Filtro Pulp-Out y Grifo Self-Inox

El Filtro Pulp-Out permite desalojar las semillas y la pulpa de manera sencilla directamente sobre el depósito de cortezas tan sólo desplazando la pala barredora a ambos lados. En apenas unos instantes, el filtro estará limpio.



Kits de exprimido S y M

Kits fácilmente intercambiables que permiten exprimir frutas de calibres más pequeños.

Kit S: 45-60 mm

Kit M: 65-80 mm



Grifo Self-Inox

Grifo de acero inoxidable de gran robustez y durabilidad. Específicamente diseñado para trabajar en modo autoservicio ya que con sólo accionar el grifo la máquina inicia el proceso de exprimido. Permite el llenado en modo continuo y discontinuo.



Sistema Bye Fly

Novedoso sistema que genera una corriente en el área de exprimido evitando que insectos de la fruta accedan y puedan contaminar el zumo.



Soporte de botellas

Accesorio diseñado para adaptarse al Grifo Self-Inox y permitir el llenado de botellas sin tener que sujetarlas.



Detector de nivel

Permite disponer de zumo en el depósito en todo momento. Al accionar el grifo, la máquina comienza a exprimir hasta llenar de nuevo el depósito. Solo disponible con el mueble Dispenser y el mueble Frigo.



Botellero

Disponible en dos versiones diferentes: Con estructura vertical independiente y con la estructura anclada al mueble.



Sistema Water Pump

La solución perfecta para aquellos usuarios que desean disponer del Sistema de Autolavado pero que carecen de una toma de agua cercana al emplazamiento del exprimidor.

MUEBLES y ENCIMERAS



Mueble Mini

Para consumo moderado



Encimera Mini

Para elevar el exprimidor hasta 13cm.

Minimatic



Mueble Service

Para consumo elevado en modo autoservicio.



Mueble Service F-Auto

Con Filtro Automático para eliminar impurezas de forma automática.



Mueble Service P-Out

Con Filtro Pulp-Out incorporado para desechar impurezas fácilmente.

Top - FastTop - BigTop



Mueble Dispenser

Para disponer siempre de zumo recién exprimido.



Mueble Frigo

Con un depósito enfriador para obtener zumo a la temperatura deseada.



Encimera BT

Para elevar el exprimidor hasta 13 cm.



Encimera BT P-Out

Desaloja las cáscaras al depósito que se disponga.

Basic - BigBasic
Top - FastTop - BigTop



Pol. Ind. Fuente del Jarro C/ Islas Canarias, 59
46988 PATERNA (Valencia, España)
Tel. +34 961 344 141
www.zumoval.com info@zumoval.com



Versión 2025v1

EXPRIMIDORES MXM - PVP

OPCIONES - P. NETO

Solo para modelo MINIMATIC



Color negro
80 €



Autolavado Mini
220 €



Mueble Mini
1.200 €



Minimax

15 Frutas/min
Ø 60-80 mm
Alimentador Manual

3.990 €



Minimatic

15 Frutas/min
Ø 60-80 mm
Alimentador Automático

4.800 €

EXPRIMIDORES BT ALIMENTACIÓN MANUAL - PVP

OPCIONES - P. NETO



Autolavado BT
280 €



Kit S (Ø45-60)
420 €



Kit M (Ø60-80)
210 €



Mueble Service
1.100 €



Basic

28 Frutas/min
Ø 60-80 mm

4.990 €



BigBasic

28 Frutas/min
Ø 80-95 mm

5.690 €

EXPRIMIDORES BT ALIMENTACIÓN AUTOMÁTICA - PVP

OPCIONES - P. NETO



Color negro
80 €



Autolavado BT
280 €



Kit S (Ø45-60)
530 €



Kit M (Ø60-80)
210 €



Filtro Automático
370 €



Soporte botellas
75 €



ByeFly System
400 €



Detector de nivel
350 €



Mueble Service
1.100 €



Mueble Dispenser
1.500 €



Mueble Frigo
2.200 €



Top

28 Frutas/min
Ø 60-80 mm

5.450 €



BigTop

28 Frutas/min
Ø 80-95 mm

6.150 €

FastTop

45 Frutas/min
Ø 60-80 mm

5.750 €

LICUADORAS - P.NETO



**FastJuice
400 W**

230V-50Hz

1.700 €

115V-60Hz

1.850 €



**BigFastJuice
800 W**

230V-50Hz

2.300 €

115V-60Hz

2.450 €

ACCESORIOS - P. NETO



**Botellero
T-RACK**

620 €



**Botellero
mueble**

790 €

ACCESORIOS - P. NETO



Water Pump

800 €

CONDICIONES GENERALES DE VENTA ZUMOTAL (CGV-26)

1. - GENERALIDADES

Las ventas y suministros a efectuar por ZUMOTAL, S.L. (En adelante, el Vendedor), se regirán por las presentes Condiciones Generales de Venta, excepto en todo aquello que esté expresamente acordado de forma distinta en la oferta correspondiente o en la aceptación del pedido y que constituya las condiciones particulares del mismo. Por ello no tendrán valor ni efecto jurídico otras condiciones que no se hayan aceptado explícitamente por el Vendedor. Se considerará que las presentes Condiciones Generales han sido comunicadas al Comprador desde el momento en que recibe la oferta del Vendedor. Alternativamente, se considerarán como comunicadas, si el Comprador las recibió previamente en el curso de su relación comercial con el Vendedor, considerándose en este caso aceptadas por el Comprador a todos los efectos al cursar su pedido.

2. - FORMALIZACIÓN DE PEDIDOS Y ALCANCE DEL SUMINISTRO

El alcance del suministro estará claramente especificado en el pedido del Comprador. Para que se considere efectivo, el pedido tiene que recibir una aceptación expresa por parte del Vendedor, exceptuándose los casos en que, dado el carácter periódico del suministro, de mutuo acuerdo, se haya eliminado este requisito.

El suministro incluye únicamente los equipos y materiales objeto del pedido, a excepción de los casos en los que en el pedido del Comprador que haya sido aceptado por el Vendedor, se incluya explícitamente alguna documentación, información, soporte o servicio adicionales.

Los pesos, dimensiones, capacidades, especificaciones técnicas y configuraciones referentes a los productos del Vendedor incluidos catálogos, folletos, prospectos y literatura técnica, tienen carácter orientativo y no vinculante, con excepción de los casos en que el Vendedor acepte una especificación cerrada del Comprador, la cual tiene que formar parte de los documentos del pedido.

Las modificaciones y/o variaciones del alcance de un pedido deben notificarse al Vendedor siempre por escrito y, para que sean válidas, deberán ser aceptadas expresamente por el Vendedor, que en cualquier caso tendrá derecho al rescate de los daños y perjuicios causados.

3. - PRECIOS. OFERTAS

Todos nuestros precios se establecen en Euros.

Los precios ofertados tienen validez de un mes y en este periodo se considerarán como fijos en las condiciones de pago especificadas en la oferta. Si estas condiciones de pago se modificasen, los precios de oferta serían revisados. Una vez aceptado el pedido por el Vendedor, los precios del suministro se consideran fijos y no sujetos a revisión. No obstante, será aplicable un reajuste de precios cuando:

- Se ha convenido entre el Comprador y el Vendedor una revisión de precio.
- Se ha retrasado el plazo de entrega o aceptación por causa imputable al Comprador.
- Se ha modificado el alcance del suministro a petición del Comprador.

4. - FORMA DE PAGO

El pago se realizará en las condiciones acordadas y sin ninguna deducción, en la cuenta bancaria del Vendedor o mediante otro procedimiento acordado. En caso de retraso en los pagos por parte del Comprador, este tendrá que pagar al Vendedor, sin requerimiento alguno y a partir de la fecha de vencimiento de pago, los intereses de demora del pago retrasado, que se calcularán aplicando una tasa de interés por el periodo de demora equivalente al Euribor, incrementando punto porcentual.

El pago de estos intereses no libera al Comprador de realizar el resto de los pagos en las condiciones acordadas.

En caso de que el Comprador incurra en retrasos en los pagos acordados, el Vendedor podrá suspender en envío del suministro o la ejecución de los servicios asociados al mismo, sin perjuicio de requerirse al Comprador la realización de los pagos atrasados y de reclamarse, en su caso, compensaciones adicionales por esta detención del suministro o ejecución de los servicios acordados. La formulación de una reclamación por parte del Comprador, no da derecho al mismo a la suspensión o deducción alguna en los pagos comprometidos.

5. - PLAZOS DE ENTREGA

El plazo de entrega se entiende para el material puesto en la posición y condiciones indicadas en la aceptación del pedido. En caso de no especificarse la posición de entrega en el mismo, se considerará el suministro situado en la fábrica o almacenes del Vendedor. Para que el plazo de entrega obligue al Vendedor, el Comprador deberá haber cumplido estrictamente con el programa de pagos, en su caso.

El plazo de entrega será modificado cuando:

- A -El Comprador no entregue en plazo la documentación que sea necesaria para la ejecución del suministro.
 - B -El Comprador requiera modificaciones en el pedido, que sean aceptadas por el Vendedor y que a juicio del Vendedor requieran una extensión del plazo de entrega.
 - C -El Comprador haya incumplido alguna de las obligaciones contractuales del pedido, en especial la que se refiere a pagos.
 - D -Por causa no directamente imputable al Vendedor se produzcan retrasos en la producción o disposición de todos o algunos de los elementos del suministro. De forma ilustrativa, pero no limitativa se incluyen las siguientes causas de retraso: huelgas de suministradores, transportes y servicios, fallos en los suministros de terceros, fallos en los sistemas de transportes, inundaciones, temporales, disturbios, huelgas, paros del personal del Vendedor o sus subcontratistas, sabotajes, paradas accidentales en los talleres del Vendedor por averías, etc, y cualquier causa que pueda ser considerada con carácter de fuerza mayor como dispone el Artículo 1.105 del Código Civil.
- En los casos a, b y c anteriores, los aplazamientos en el plazo de entrega no

modificarán la programación de pagos del suministro.

6. - CONDICIONES DE ENTREGA

Las mercancías han sido cuidadosamente embaladas antes de ser entregadas en perfecto estado al transportista.

Salvo acuerdo previo con el Comprador, el transporte, incluyendo las cargas y descargas, se realizarán a coste, riesgo y cuenta del Comprador, por lo que el Vendedor es ajeno a cualquier reclamación respecto al daño o menoscabo del suministro, siendo por cuenta del Comprador la asunción de dichos riesgos. Si la mercancía se encuentra lista para proceder a su suministro y el Comprador no la retira o no llega a un acuerdo con el Vendedor para que sea almacenada en sus instalaciones en unas condiciones pactadas, todos los gastos ocasionados por el almacenaje, evaluados a criterio del Vendedor, serán a cargo del Comprador, quien también correrá con todos los riesgos que pueda sufrir el material almacenado. Una vez recibido el suministro, el Comprador verificará el contenido del mismo en un plazo no superior a tres días desde su recibo, para comprobar eventuales defectos y/o falsas que pudiesen ser imputables al Vendedor, comunicando en su caso de forma inmediata al Vendedor la existencia de estos defectos y/o faltas. Una vez transcurridos los tres días desde la recepción del suministro por parte del Comprador sin que el Vendedor haya recibido una comunicación escrita sobre eventuales defectos o faltas, se considerará que el suministro ha sido aceptado, comenzándose a contar a partir de ese momento el periodo de garantía.

7. - RESERVA DE DOMINIO

Los suministros efectuados al cliente se entenderán realizados con expresa reserva de dominio en favor del vendedor, mientras no haya sido hecho efectivo la totalidad del precio convenido.

La aplicación de dicha cláusula de reserva de dominio no exonera al comprador de la carga de los riesgos en caso de pérdida o destrucción desde la entrega de la mercancía. Soportará igualmente los cargos del seguro.

8. - DEVOLUCIONES

En ningún caso el Vendedor admitirá devoluciones de materiales sin previo acuerdo al respecto con el Comprador. Se establece un plazo de 15 días desde que el suministro ha sido recibido por el Comprador, para que notifique al Vendedor su intención de realizar una devolución y la justificación de la misma, y acuerde con el Vendedor, en su caso, el procedimiento de la devolución. En cualquier caso las reclamaciones del Comprador al Vendedor deberán realizarse por escrito y de forma fehaciente.

Las devoluciones o envíos de material a las instalaciones del Vendedor ya sea para su abono, sustitución o reparación deberán hacerse siempre a portes pagados.

En caso de una devolución por error en el pedido o por otras causas ajenas al Vendedor, se cargará un 15% del valor neto de material devuelto en concepto de participación en los costes de revisión y acondicionamiento. El Vendedor no admitirá devoluciones de materiales que hayan sido utilizados, montados en otros equipos o instalaciones, o sujetos a desmontajes ajenos al Vendedor. Asimismo el Vendedor no admitirá devoluciones de productos diseñados o fabricados específicamente para el pedido.

9. - GARANTÍA

El Vendedor garantiza los productos que haya suministrado en lo referente a defectos de materiales, fabricación o ensamblado por un periodo de cinco años, contando a partir de la fecha de emisión de la correspondiente factura de venta. La garantía consiste en la reparación o sustitución (a elección del Vendedor) de los elementos que se hayan reconocido como defectuosos, bien por defectos del material, defectos de fabricación o de ensamblado. Las reparaciones se entienden realizadas en los talleres del Vendedor, siendo por cuenta del Comprador los desmontajes, embalajes, cargas, transportes, aduanas, tasas, etc., originados por la remisión del material defectuoso a los talleres del Vendedor y su posterior entrega al Comprador. No obstante, podrá acordarse con el Comprador la realización de las reparaciones y sustituciones del elemento defectuoso en las instalaciones del Comprador.

La reparación o sustitución de un elemento defectuoso del suministro, no varía la fecha de inicio del periodo de garantía del conjunto del suministro, sin embargo, el elemento reparado o sustituido tendrá un año de garantía a partir de su reparación o sustitución.

Cuando la garantía consiste en una sustitución, que por urgencia deba ser inmediata, el Comprador se compromete a efectuar la devolución de la pieza o elemento defectuoso en un plazo no superior a siete días a partir de la fecha de entrega de la nueva pieza o elemento. Se procederá a la facturación de la pieza enviada en el caso de no devolución de la sustituida.

En ningún caso el Vendedor se hará cargo de las reparaciones efectuadas por personal ajeno a su organización.

Quedan excluidos de la garantía los daños o efectos debidos al desgaste por utilización normal de los equipos. Además quedan excluidos de la garantía, la cual se considerará asimismo anulada, los daños y defectos originados por conservación o mantenimiento inadecuados, almacenamiento y manejo erróneo o negligente, uso abusivo, utilización de líquidos y gases inadecuados, montajes defectuosos, variaciones en la calidad del suministro eléctrico (tensión, frecuencia, perturbaciones, ...) modificaciones introducidas en el suministro, instalaciones realizadas o modificadas posteriormente sin seguir las instrucciones técnicas del producto y en general cualquier causa que no se imputable al Vendedor. Asimismo, se considerará la garantía anulada, en el caso de que se haya estipulado la puesta en marcha sin asistencia o si en caso de avería no se toman medidas para mitigar el daño.

10. - SUMISIÓN

Las partes se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Valencia, con renuncia a su propio fuero y domicilio, si fuese otro.